

Reinventando la universidad

El vicerrector de Docencia y Ordenación Académica informó en el Campus de Toledo sobre la adaptación de la Universidad de Castilla-La Mancha al Espacio Europeo de Educación Superior

Estamos viviendo un cambio trascendental en el modelo universitario, un cambio que supone una nueva estructura de las enseñanzas y la incorporación de una metodología docente diferente". El vicerrector de Docencia y Ordenación Académica de la Universidad de Castilla-La Mancha, Juan José Rubio Guerrero, ha informado sobre el proceso de adaptación de esta institución académica al Espacio Europeo de Educación Superior, el marco que dibuja un sistema universitario más competitivo y homogéneo en la Unión Europea y que pretende asimilar las necesidades de la sociedad contemporánea.

En una rueda de prensa celebrada en Toledo -y en la que le acompañó la vicerrectora de este Campus, Evangelina Aranda-, Rubio Guerrero recordó que Universidad regional prevé la apertura del curso 2009-2010 con trece títulos de grado y catorce másteres oficiales en los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. "El Espacio Europeo de Educación Superior -subrayó el vicerrector- pretende homogeneizar nuestro sistema universitario con el resto de los países de la UE. De igual modo que se construyó la Europa de los mercados y la comercial y de los ciudadanos, ahora estamos construyendo la Europa de las universidades".

Nueva estructura

Tras explicar la nueva estructura de las titulaciones y confirmar que los efectos del título de grado son idénticos a los que en la actualidad tienen las diplomaturas y las licenciaturas, anunció que el resto de las enseñanzas adaptadas se implantarán en el curso 2010-2011, tal y como establece el RD1393/2007, y se refirió a algunas de las cuestiones que han suscitado más inquietudes en la opinión pública. Así, detalló que quienes actualmente cursan diplomaturas y licenciaturas dispondrán de pasarelas para acceder a los nuevos grados mediante un proceso de transformación de créditos y que las tasas de los títulos de grado no experimentarán cambios sustanciales, si bien los másteres oficiales ten-

"Igual que se construyó la Europa comercial, ahora construimos la Europa de las universidades"



Los vicerrectores de Docencia y Ordenación Académica y del Campus de Toledo, Juan José Rubio y Evangelina Aranda

drán un precio ligeramente superior al grado aunque mucho más barato que los actuales títulos propios.

Tampoco sufrirán variaciones las becas, que seguirán dependiendo de las políticas implementadas por el Gobierno central y por la Junta de Comunidades. El vicerrector destacó que adicionalmente habrá otros sistemas de financiación como el "Préstamo-Renta". "Se trata de un préstamo para afrontar gastos de matrícula y estudios, así como los de estancia y manutención. Cada estudiante puede recibir en torno a 35.000 euros a un tipo de interés del cero por cien-

to, sin comisiones y a veinte años", argumentó.

Juan José Rubio indicó asimismo que uno de los objetivos del nuevo modelo universitario español es conseguir que el estudiante siga formándose a lo largo de su ciclo profesional. "Hay que romper con el contexto de los cursos académicos, un graduado tiene que sumar 240 créditos, cómo los consiga es cuestión de organización personal, por lo que se abren múltiples oportunidades para las personas que no pueden dedicarse a tiempo completo a la educación universitaria", afirmó.

Formar profesionales de reconocido prestigio

En su comparecencia en el Campus de Toledo, el vicerrector de Docencia y Ordenación Académica rechazó que la entrada en vigor del Espacio Europeo vaya a implicar una eventual privatización de la enseñanza universitaria. "Lo que pretendemos es que la Universidad pública cumpla los parámetros de calidad de cualquier universidad de nuestro entorno económico, en un mundo competitivo y globalizado que re-

quiere profesionales de reconocido prestigio", señaló. Otro de los asuntos que se cuestionan con la entrada en vigor del llamado Plan Bolonia es la autonomía universitaria. En este sentido, el vicerrector manifestó que lejos de coartarla el nuevo sistema la refuerza, ya que antes las universidades tenían que circunscribirse a un catálogo de títulos presentados por la administración, pero

ahora gozan de plena autonomía para ofrecer grados que estimen oportunos en función de las demandas sociales. "No mercantilizamos la sociedad, la profesionalizamos. Es importante que las universidades interpreten la demanda social y también las necesidades de las empresas, pero como un agente más dentro de los colectivos que conforman una sociedad democrática, moderna y desarrollada", indicó.

INSTITUCIONAL